

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua Chihuahua, siendo las (13:00) trece horas del día 08 de mayo del año dos mil diez y nueve y reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, los integrantes del comité conformado por el **Lic. Juan Carlos Uribe Montoya, Lic. Juan Antonio Olague Barraza y Lic. Eunice Méndez Tarango**. Con el objeto de llevar a cabo la presente sesión; según lo establecido en el artículo 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y artículos 20, 21 y 29 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua desahogándose de la siguiente manera:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Uribe Montoya, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- **Lic. Juan Carlos Uribe Montoya** (Presidente del Comité de Transparencia.)
- **Lic. Juan Antonio Olague Barraza** (Secretario del comité de Transparencia.)
- **Lic. Eunice Méndez Tarango** (Vocal del Comité de Transparencia.)

y estando presente la totalidad de los miembros que fueron convocados, se declara que existe Quórum Legal y se procede a declarar válida la presente Sesión, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz y de acuerdo a sus facultades el Lic. Juan Antonio Olague Barraza propone al C. Presidente del Comité el siguiente orden del día, mismo que pone a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal (el cual fue desahogado en el punto anterior)
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de asuntos a tratar.
- 4.- Asuntos Generales.
5. Clausura.

3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:

SE DESAHOGA(N) ACUERDO(S) DE: CT-A.IN/63/2019, CT-A.IN/64/2019.

CT-A.IN/63/2019.-

EL NÚMERO DE INTERNOS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN EL PERIODO DE 2010 A 2018, DIVIDIDOS POR AÑO Y POR CENTRO CARCELARIO. DESGLOSAR CUÁNTOS SON HOMBRES, CUÁNTOS SON MUJERES Y EDADES DEL GRUESO DE LA POBLACIÓN POR CADA PENAL; ESPECIFICAR CUÁNTOS REPORTARON PERTENECER A UNA PANDILLA AL MOMENTO DE INGRESAR Y A QUÉ PANDILLA DIJERON PERTENECER; CUÁNTOS REPORTARON PERTENECER A UNA PANDILLA Y CUÁL PANDILLA AL MOMENTO DE EGRESAR POR CADA PENAL.

INFORMAR EL TRABAJO DE READAPTACIÓN SOCIAL QUE SE REALIZA EN LOS RECLUSORIOS DEL ESTADO, CON CIFRAS DE CADA PENAL.

CT-A.IN/64/2019.-

EL NÚMERO DE INTERNOS EN CENTROS PENITENCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN EL PERIODO DE 2010 A 2018, DIVIDIDOS POR CENTRO CARCELARIO. DESGLOSAR CUÁNTOS SON HOMBRES, CUÁNTOS SON MUJERES Y EDADES DEL GRUESO DE LA POBLACIÓN POR CADA PENAL; ESPECIFICAR CUÁNTOS REPORTARON PERTENECER A UNA PANDILLA AL MOMENTO DE INGRESAR Y A QUÉ PANDILLA DIJERON PERTENECER; CUÁNTOS REPORTARON PERTENECER A UNA PANDILLA Y CUÁL PANDILLA AL MOMENTO DE EGRESAR POR CADA PENAL. INFORMAR TRABAJO DE READAPTACIÓN SOCIAL QUE SE REALIZA EN LOS RECLUSORIOS DEL ESTADO, CON CIFRAS POR CADA PENAL.

3.- ASUNTOS GENERALES. Acto seguido se da el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

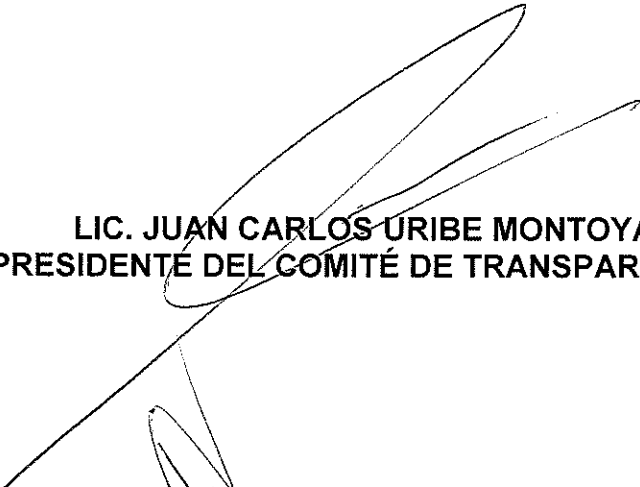
4.- CLAUSURA

Una vez agotado el Orden del Día, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Chihuahua, en donde se detalla el acuerdo de la solicitud de Acceso a la Información Pública del solicitante, y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las 14:00 catorce horas del día 08 de mayo del año dos mil diez y nueve. Para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada por los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua se procede a su firma y resguardo.

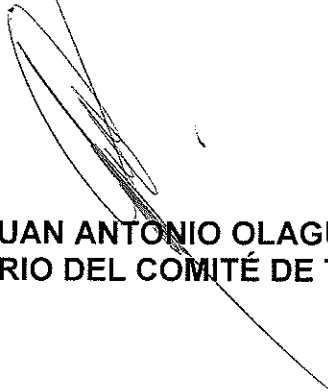


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ N° 51



LIC. JUAN CARLOS URIBE MONTOYA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHIHUAHUA, CHIH.



LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA